

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

28383 *Anuncio de la Dependencia del Área de Industria y Energía de la Subdelegación del Gobierno de Cuenca por la que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa, declaración en concreto de utilidad pública y aprobación del proyecto de ejecución de la línea aérea MT 20 kV, línea subterránea MT y centro de transformación de abonado para suministro eléctrico de los servicios auxiliares de la ST/Belinchón de 400 kV de la provincia de Cuenca.*

A los efectos establecidos en los artículos 125 y 144 del Real Decreto 1995/2000 de 1 de diciembre por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica y de conformidad con lo previsto en la Ley 54/1997 de 27 de noviembre del Sector Eléctrico, se somete a trámite de información pública la solicitud de Autorización Administrativa, declaración en concreto de Utilidad Pública y Aprobación del Proyecto de Ejecución de la Instalación de CT Abonado, LAMT y LSMT a 20 KV para alimentación de los Servicios Auxiliares de la subestación de Belinchón, en el término municipal de Belinchón de la provincia de Cuenca, cuyas características principales son:

a) Expediente número 40/2009.

b) Peticionario: Red Eléctrica de España Sociedad Anónima Unipersonal, con domicilio a estos efectos en Paseo Conde de los Gaitanes 177, C. P. 28109 La Moraleja, Alcobendas (Madrid).

c) Objeto de proyecto: El peticionario ha proyectado como servicios auxiliares de la nueva subestación de Belinchón a 400 kV, la línea eléctrica de 20 kV aérea-subterránea, y un Centro de Transformación MT/BT cuya finalidad es el suministro eléctrico de los servicios auxiliares de la citada subestación eléctrica de Belinchón.

Esta subestación tiene como finalidad reforzar la red de transformación en la zona, mejorando la seguridad y fiabilidad del sistema tanto a escala nacional como regional Asimismo posibilita la alimentación al Tren de Alta Velocidad Madrid-Levante desde la Red de Transformación de 400 kV.

d) Descripción de las instalaciones:

Línea eléctrica aérea: Línea aérea de 20 KV simple circuito cuyas características principales son las siguientes:

- Tensión nominal: 20 kV.
- Frecuencia: 50 Hz.
- Conductores: Aluminio-acero tipo LA-56.
- Número de apoyos: 12.
- Longitud: 1.620 metros.
- Frecuencia: Alta trifásica.
- Aislamiento: Composite tipo U70 YB20.

- Apoyos: Metálicos de celosía.
- Cimentaciones: Hormigón en masa, calidad H150.
- Tomas de tierra: Pica de acero cobrizado conectada al apoyo.

Línea eléctrica subterránea: Sus principales características son:

- Tensión nominal: 20 kV.
- Conductor: Aluminio compacto, sección circular (240 mm²), clase 2 UNE21-022.
- Pantalla sobre el conductor: Capa de mezcla semiconductora aplicada por extrusión.
 - Aislamiento: Etileno-Propileno (HEPRZ-I).
 - Pantalla sobre aislamiento: Una capa de mezcla semiconductora pelable no metálica aplicada por extrusión, asociada a una corona de alambre y contraespira de cobre.
 - Cubierta: Cubierta termoplástico a base de poliolefina y sin contenido de componentes clorados u otros contaminantes.
- Longitud: 110 metros.

Centro de Transformación:

Como centro de transformación de abonado proyectado "CT-1", se instalará en un edificio prefabricado de hormigón para instalación en superficie, de estructura monobloque, tipo CT2MT de la marca Adhorna.

En el edificio se instalarán debidamente montados y conexiados los siguientes elementos:

- 1 celda de línea, con corte y aislamiento en SF6 (al igual que las demás celdas).
- 1 celda de protección de transformador con ruptofusibles y relé de protección.
- 1 celda de medida.
- 1 cuadro de baja tensión con interruptor general manual de corte en carga y cuatro salidas protegidas con fusibles de 4xI000A.
- 1 Transformador de potencia de aislamiento seco de 400 kVA y tensión 20/B2.
 - Cuadro de contadores.
 - Elementos de seguridad para realizar las maniobras.
 - Alumbrado normal y de emergencia.
 - Puesta a tierra interiores y exteriores de herrajes y neutro.

Entronque Aéreo-subterráneo:

- Seccionados unipolares de intemperie.
- Pararrayos como Sistemas de protección contra sobretensiones de origen atmosférico.
- Terminales de exterior que corresponda a cada tipo de cable.
- Cable subterráneo en la subida a la red aérea que irá protegido con un tubo de acero galvanizado empotrado en la cimentación de apoyo, sobresaliendo por encima de nivel del terreno un mínimo de 2,5 metros.
- La altura máxima de los terminales, seccionadores y pararrayos no quedarán a una altura superior a 12 metros.

e) Términos municipales afectados: Belinchón.

f) Finalidad: Suministro eléctrico para los servicios auxiliares de la nueva ST Belinchón ubicada en el término municipal de Belinchón (Cuenca).

Lo que se hace público para conocimiento general y especialmente de los interesados y afectados en el proyecto definitivo, indicándose en el Anexo la nueva relación de bienes y derechos afectados por el mismo, que podrá ser examinado en la Dependencia del Área Funcional de Industria y Energía de la Subdelegación del Gobierno de Cuenca, sita en calle Juan Correcher, número 2, 16001 (Cuenca) y, en su caso, formular por triplicado en dicho Organismo las alegaciones que estimen oportunas durante el plazo de veinte días a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio.

Asimismo, la presente publicación se realiza a los efectos de notificación previstos en el apartado cuarto del artículo 59 de la Ley 4/1999 de modificación de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, según la redacción dada a dicho artículo por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Anexo: Proyecto de instalación de Centro de Transformación de Abonado (1 x 400 kVA), Línea Subterránea de Media Tensión y Línea Aérea de Media Tensión de 20 kV, para suministro eléctrico de los servicios auxiliares de la Subestación REE Belinchón de 400 KV en Belinchón (Cuenca).

N.º de apoyo según proyecto	Datos catastrales Polg.	Datos catastrales Parc.	Datos catastrales Paraje	Titulares	Afec. apoyos sup. (m ²)	Afec. vuelos long.	Afec. vuelos sup. (M ²)	Afec. ocupación temporal	Naturaleza terreno
Apoyo exist. 5146	509	160	Valdepedro	Joaquín Fernández Cespo; Avda. Juan Carlos I, 77 Leganés (Madrid)		20	72	50	Labor Secano
1	509	161	Valdepedro	Manuel Hervás Belinchón, C/ Chueca, 15 Belinchón (Cuenca)	9	186	744		Labor Secano
2	509	161	Valdepedro	Manuel Hervás Belinchón, C/ Chueca, 15 Belinchón (Cuenca)	9	10	25		Labor Secano
	509	178	Valdepedro	José Gómez Morales, C/ Seco, 12 Madrid		147	588		Labor Secano
3	509	178	Valdepedro	José Gómez Morales, C/ Seco, 12 Madrid	9	10	40	50	Labor Secano
	509	179	Valdepedro	José Antonio Morales Rubio, Ronda San Julián, 7 Tarancón (Cuenca)		70	260		Labor Secano
	509	180	El Rosal	Remedios Pérez Villagarcía, C/ Villaamil, 78 Madrid		91	358		Labor Secano
4	509	180	El Rosal	Remedios Pérez Villagarcía, C/ Villaamil, 78 Madrid	9	5	12	50	Labor Secano
	509	181	El Rosal	Juan Raspeño Ledesma C/. San Sebastián, 10 Belinchón (Cuenca)		35	130		Labor Secano
	509	183	El Rosal	José Antonio Morales Rubio, Ronda San Julián, 7 Tarancón (Cuenca)		35	130		Labor Secano
	509	195	El Rosal	Francisco Fernández Crespo, Aviación Española, 5 Madrid		75	295		Labor Secano
5	509	195	El Rosal	Francisco Fernández Crespo, Aviación Española, 5 Madrid	9	86	335		Labor Secano
	509	196	El Rosal	María Del Carmen Hontana García, Derechos Humanos, 4 Tarancón (Cuenca)		40	150		Labor Secano

	509	197	El Rosal	José Antonio Morales Rubio, Ronda San Julián, 7 Tarancón (Cuenca)		20	60		Labor Secano
6	509	197	El Rosal	José Antonio Morales Rubio, Ronda San Julián, 7 Tarancón (Cuenca)		90	350		Labor Secano
	509	198	El Rosal	Romualdo Gómez Villaverde, Encarnación González, 20 Madrid		10	120		Labor Secano
7	509	198	El Rosal	Romualdo Gómez Villaverde, Encarnación González, 20 Madrid	9	70	280	50	Labor Secano
	509	199	El Rosal	Francisco Moreno Denche, C/. Tembleque, 84 Pl. 3 Pt: C, Madrid, Madrid		21	75		Labor Secano
	509	200	El Rosal	Carmen Martínez Álvarez, Pz. Encarnación, 3-6.º, Madrid		102	200		Labor Secano
8	509	200	El Rosal	Carmen Martínez Álvarez, Pz Encarnación, 3-6.º, Madrid	9	10	40		Labor Secano
	509	244	Peña Pobre	Pablo Almarza Pavon, Jadraque, 17 - 917784213, 28038-Madrid		56	225		Labor Secano
	509	243	Peña Pobre	Rafael Gómez Santacruz, Encarnación González, 20, Madrid		30	65		Labor Secano
	509	242	Peña Pobre	Angustias, Fernando y Juan Muñoz Almarza		92	355		Labor Secano
9	509	242	Peña Pobre	Angustias, Fernando y Juan Muñoz Almarza	9	22	88	50	Labor Secano
	509	241	Peña Pobre	María Castejón Ortiz, Avda. Nuestra Sra. de Fátima, 13 Madrid		30	120		Labor Secano
10	509	241	Peña Pobre	María Castejón Ortiz, Avda. Nuestra Sra. de Fátima, 13 Madrid	9	18	54		Labor Secano
	509	209	Peña Pobre	Fernando Ruiz García		185	718		Labor Secano
11	509	209	Peña Pobre	Fernando Ruiz García	9	185	718	50	Labor Secano
	509	241	Peña Pobre	María Castejón Ortiz, Avda. Nuestra Sra. de Fátima, 13 Madrid		50	185		Labor Secano
	509	112	El Gusano	Jesús Almarza Martínez, C/. Mayor, 33 - Belinchón		95	360		Labor Secano
	509	111	El Gusano	Emilio Fernández Morillas, Avda. Blasco Ibáñez, 87 - Valencia		10	25		Labor Secano
12	509	111	El Gusano	Emilio Fernández Morillas, Avda. Blasco Ibáñez, 87, Valencia	9	10	25	50	Labor Secano
Subterráneo	509	111	El Gusano	Emilio Fernández Morillas, Avda. Blasco Ibáñez, 87, Valencia		Long Soterrada 130	Sup (M²) 130	480	Labor Secano

Cuenca, 14 de julio de 2010.- El Jefe D. Área de Industria y Energía, Pablo Hidalgo Gasch.

ID: A100060372-1